



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA
LA COEDUCACIÓN: TRAYECTORIA Y
ACTUALIDAD**

Autora: Minerva Corral Oyagüe

Tutora: Teresa Alario Trigueros

Palencia, Junio 2015

UVa

**PA-
LEN-
CIA**

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado pretende abordar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres desde el planteamiento de una escuela coeducativa. Para ello, parto de una revisión bibliográfica basada en la igualdad y la perspectiva de género, para llegar al concepto de coeducación y su historia en España. Así pues, nos encontramos con varios modelos y alternativas educativas explicadas brevemente que nos harán entender la realidad actual.

Una vez planteadas dichas alternativas nos hacemos varias preguntas: ¿cómo es la situación educativa actual respecto a la coeducación y qué estrategias debemos llevar a cabo para alcanzarla? Para responder a estas preguntas es preciso analizar varios factores influyentes en la educación y en nuestra sociedad, así como educar desde la igualdad para eliminar los estereotipos y discriminaciones sexistas. De esta forma, planteo una propuesta de intervención con la intención de responder al modelo de escuela coeducativa explicado, llegando a la conclusión de que el concepto de coeducación ha ido avanzando a la par que la sociedad pero aún queda mucho camino por recorrer.

Palabras clave: igualdad de oportunidades, coeducación, perspectiva de género, estereotipos, escuela coeducativa.









ABSTRACT

This work of end of degree intended to address equal opportunities of men and women from the approach of a coeducational school. For this reason, childbirth a literature review based on equality and gender mainstreaming, to get to the concept of coeducation and its history in Spain. So, we have several models and explained briefly educational alternatives that will make us understand the current reality.

Once raised such alternative ourselves several questions: how is the current educational situation regarding co-education and strategies must carry out to achieve it? To answer these questions it is necessary to analyze several factors influential in education and in society, as well as educate from equality to eliminate stereotypes and sexist discrimination. Thus, I raise a proposal for intervention with the intention of responding to the coeducational school model explained, coming to the conclusion that the concept of coeducation has progressed at the same time that society but there is still a long way to go.

Keywords: equal opportunities, coeducation, perspective of gender, stereotypes, coeducational school.

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
 1. Introducción	4
 2. Objetivos	5
 3. Justificación	5
 4. Fundamentación teórica	7
▪ 4.1. ¿Qué es la coeducación?	7
4.1.1. ¿Cómo coeducar?	8
▪ 4.2. Evolución histórica de la coeducación en España	10
▪ 4.3. Modelos y alternativas educativas	14
▪ 4.4. Construcción del género en la escuela	17
4.4.1. Currículum	19
4.4.2. Lenguaje	19
4.4.3. Materiales	19
4.4.4. El contexto de la escuela	26
▪ 4.5. La familia, el entorno y los medios de comunicación	27
 5. Metodología	29
 6. Propuesta de intervención	29
▪ 6.1. Introducción	29
▪ 6.2. Relación con el currículum	30
▪ 6.3. Metodología de la propuesta de intervención	31
▪ 6.4. Atención a la diversidad	32
▪ 6.5. Sesiones de la propuesta de intervención	33
 7. Conclusiones	39
 8. Bibliografía y webgrafía	41

1.INTRODUCCIÓN

Durante estas últimas décadas nuestra sociedad ha sufrido una gran evolución sociológica vinculada a una mayor calidad de vida. Sin embargo, en algunos ámbitos no se han logrado los avances esperados, como es el caso de la educación. Debemos ser conscientes de que los progresos que hemos conseguido a lo largo del tiempo no son nada si no nos preocupamos principalmente de las personas, de su formación, de sus oportunidades, de que todas puedan realizar tareas que realmente las haga sentirse felices y completas. Dentro de este aspecto, me referiré más concretamente al mantenimiento de las desigualdades en cuanto al género. Aunque hemos conseguido corregir algunos errores que se daban en el pasado, los progresos son insuficientes cuando hablamos de sexo-género. A pesar de que las mujeres han conseguido integrarse por completo en la vida social, siguen sufriendo desigualdades frente a los hombres y podemos verlo reflejado en la escuela claramente. Según el periódico “El País”,¹ observamos que el 80% de los alumnos-chicos son conflictivos e incluso el 36% no termina la ESO. Por otro lado, señala que las chicas estudian ocho horas semanales frente a las tres de los chicos y que estos son el doble de repetidores que las chicas. Todo esto no impide que, a pesar de que los resultados de los chicos son peores, al final resultan ser los más exitosos en el ámbito profesional. Esto se debe a que no sólo depende de que ellas que consigan formarse como seres independientes, libres e inteligentes, sino del entorno educativo y sociocultural.

Por tanto, para paliar esta situación debemos centrarnos en buscar soluciones dentro de ese lugar en el que nos ponemos en contacto con la sociedad para formarnos como personas íntegras y que recibe el nombre de “Escuela”. Esta es una parte muy importante dentro de nuestra formación profesional, intelectual y personal, ya que es donde aprendemos a ser capaces de transformar todo tipo de relaciones y adquirimos valores que influirán en nuestra forma de ser. Es por esto que todas las escuelas deben plantear una serie de objetivos y estrategias para abordar todos los aspectos relacionados con la coeducación de forma transversal. Actualmente, existe una falta de atención en las aulas respecto a este tema ya que las potencialidades que ofrece la ley educativa y una realidad escolar muy diferente han provocado cierta regresión en el ámbito de la coeducación. Para solucionarlo es necesario que las familias, las escuelas, las administraciones públicas y los medios de comunicación trabajen coordinados entre sí, planteando todo tipo de estrategias coeducativas.

¹ *Educación mixta: ¿única alternativa?* (2009).

Disponible en: http://elpais.com/diario/2009/04/20/opinion/1240178406_850215.html

2.OBJETIVOS

Los objetivos que pretendo alcanzar con este trabajo son:

- Abordar en profundidad el concepto de coeducación y su historia.
- Revisar las diferentes alternativas educativas.
- Desarrollar un pequeño estudio sobre cómo se construye el género en la escuela, analizando algunos elementos influyentes observados durante mi estancia de prácticas.
- Comprender la importancia que tienen todos los agentes socializadores que rodean a niños y niñas para alcanzar los propósitos de la escuela comprensiva.
- Señalar las potencialidades y las contradicciones que presentan las leyes educativas españolas respecto a la igualdad de oportunidades de niños y niñas, así como la realidad educativa en España.
- Conocer las diferencias fundamentales respecto a la equidad, entre la escuela mixta actual y la escuela coeducativa.
- Valorar el papel de los agentes educativos en el desarrollo del pensamiento equitativo.
- Diseñar una propuesta de intervención proponiendo diversas estrategias para trabajar la coeducación en el aula.
- Eliminar estereotipos y prejuicios respecto al género en el aula.

3.JUSTIFICACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado generó un mayor interés en mí a partir del estudio de una asignatura llamada “Mujeres en la Historia del Arte”, durante mi cuarto curso del Grado de Educación Primaria; desde ese momento me planteé las razones del desinterés de la sociedad por las aportaciones de las mujeres en la cultura y la desigualdad existente entre hombres y mujeres en todos los ámbitos sociales y económicos. Por ello, como futura docente, considero que llevar a la escuela una educación basada en el valor de la equidad de género es imprescindible, valor que afecta -entre otras cuestiones- a los contenidos académicos. También mi estancia en los dos períodos de prácticas ha sido muy influyente para la elección de este tema, ya que en el primer centro la desigualdad respecto al género estaba mucho más acentuada que en el segundo, debido a los diferentes contextos en los que se situaban.

Además, con este trabajo final persigo alcanzar varios objetivos propios del Título Grado. Así intento lograr por ejemplo los siguientes Objetivos:

- n° 1 “Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos”.
- n° 11 “Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes”.
- Pero el objetivo que se vincula más concretamente a este TFG es el n.º 5: “Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana”.
- En este mismo sentido en la Competencia 6.3 del título, que trata sobre “el desarrollo de un compromiso ético en su formación como educadores”, se especifica la necesidad de “La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida”.

Por todo esto, y gracias a que la escuela tiene un gran poder sobre el desarrollo integral de las personas, me resulta muy interesante investigar sobre qué innovaciones educativas deberían llevar a cabo las escuelas para eliminar las desigualdades de género. Prestando atención a las aulas en las que he trabajado y analizando algunos datos estadísticos, siempre he observado que los resultados académicos de las chicas y su rendimiento son buenos e incluso mejor que el de los chicos, pero los datos de las mujeres dentro del mercado laboral, su escasa influencia en las decisiones económicas, sociales, políticas y culturales, su mayor implicación en el cuidado y trabajo doméstico, y una menor disposición de patrimonio, hace pensar en qué es lo que puede ocurrir para que todo el trabajo que realizan las alumnas no sea recompensando de la misma forma que el de los alumnos.

Por tanto, es necesario proponer una serie de fines o metas educativas basadas en la igualdad de géneros, centrándose así en una educación coeducativa, partiendo de la asimetría existente aún entre ellos y tomando como referente de conducta los aspectos positivos de ambos géneros. Para ello es necesario analizar qué requisitos tiene que cumplir una escuela coeducativa y qué tendría que cambiar para lograr un modelo de escuela ideal desde la

perspectiva de género. Así pues, se debe buscar el desarrollo de la inteligencia emocional y afectiva con el fin de:

- Promover las relaciones igualitarias y eliminar estereotipos sexuales.
- Integrar otros valores de género en el currículum.
- Reforzar la autonomía de ambos sexos, eliminando todo tipo de barreras.
- Trabajar la prevención de la violencia de género.
- Promover modelos de convivencia igualitarios y ayudar al alumnado a vivir las relaciones desde la igualdad, el respeto y la libertad.

4.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1.¿QUÉ ES LA COEDUCACIÓN?

El concepto de coeducación es muy amplio pero podemos definirlo como el método educativo que promueve la igualdad de sexos, ofreciendo las mismas oportunidades académicas y sociales para ambos, sin que ninguna persona tenga que encontrarse con ningún tipo de barreras o dificultades como consecuencia de las características de su sexo biológico. La educación coeducativa lleva consigo la revisión de todas las pautas sexistas que rigen nuestra sociedad y a través de las cuales se forman los roles, estereotipos y prejuicios que debemos eliminar. Sin embargo, la coeducación no solo conlleva la igualdad de mujeres y hombres sino la propia aceptación de la identidad de ambos, de forma que cada individuo sea capaz de construir su propio “yo” a través de una percepción positiva de sí mismo. Para ello, es necesario crear situaciones de comunicación entre los sexos para trabajar el respeto, el diálogo y la convivencia. En palabras de Pilar Ballarín, “Al hablar de coeducación estamos buscando un modelo de escuela que respeta y valora igualmente las aportaciones y experiencias de ambos sexos”

También podemos conocer otros conceptos sobre la coeducación, como por ejemplo los que Marina Subirats nos ha ido ofreciendo y ampliando a lo largo del tiempo. Según Marina Subirats (1994), “El término coeducación es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos netamente distintos..... haciendo referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres .” Esta definición que podría verse como confusa por la posibilidad de confundirse con la escuela mixta, fue completada años más tarde por la propia Marina Subirats (1998):

“La coeducación, en el momento actual plantea como objetivo la desaparición de los mecanismos discriminatorios, no sólo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en la práctica educativa. El término coeducación ya no puede simplemente designar un tipo de educación en el que las niñas hayan sido incluidas en el modelo masculino, tal como se propuso inicialmente. No puede haber coeducación si no hay a la vez fusión de las pautas culturales que anteriormente se consideraron específicas de cada uno de los géneros.”

En definitiva, como dice Amparo Tomé “coeducar es superar el sexismo”.

4.1.1.¿CÓMO COEDUCAR?

Durante la etapa de Educación Primaria, los niños y las niñas pasan por varios procesos de socialización a través de los cuales construyen sus propios valores y, por tanto, construyen su propia identidad de género; aquí la coeducación está implicada de forma directa:

“Coeducar implica tener presente la diferente y desigual socialización que hemos recibido las personas en función de si hemos sido educadas como hombres o como mujeres, para promover el desarrollo integral y libre de las personas, trascendiendo las categorizaciones derivadas del sistema sexo/género y las violencias que estas comportan” (Barbé, A. Carro, S. y Vidal, C. 2014).

En esta fase, los individuos van adquiriendo una mayor autonomía, definiendo así su propia identidad, autoestima e integración social. Ante la nueva apertura al mundo que están experimentando, crean nuevas relaciones interpersonales y modifican sus valores y normas en función de todo lo adquirido con anterioridad, incluyendo dentro de este proceso a la familia, los amigos y amigas, su entorno, etc. La escuela tiene la obligación de seleccionar una serie de métodos, procesos y contenidos excluyentes de prejuicios, corrigiendo así las desigualdades y ofreciendo nuevos modelos que eliminen todo tipo de barreras para cualquiera de los dos géneros. Además, debe prestar una atención especial a la construcción de la identidad de género ya que los alumnos y alumnas sufren grandes cambios biológicos y personales durante esta etapa, adquiriendo roles de género donde lo femenino está subordinado a lo masculino, lo cual debemos eliminar trabajando actitudes tolerantes, cooperativas y destrezas que les ayuden a solucionar problemas de forma correcta. También es muy importante que la escuela promueva el desarrollo de la autoestima de todos sus alumnos y alumnas a través de diversas estrategias, contribuyendo con ello a que niños y niñas adquieran y valoren su propio juicio, y formen un abanico de expectativas futuras mucho más amplio. Para cumplir con las expectativas que propone la coeducación, la escuela

necesita ofrecer diferentes situaciones que contribuyan a crear contextos coeducativos, como por ejemplo el trabajo en grupo, libre expresión de ideas y sentimientos, buena comunicación en el aula y participación, entre otros.

Si por un momento nos paramos a analizar las estrategias anteriormente citadas que deben plantearse aún en la escuela, observamos como la historia de la desigualdad por la que ha pasado nuestro país aún sigue teniendo mucho peso en las instituciones educativas. Han pasado tres siglos aproximadamente desde que Rousseau planteó una educación diferenciada para niños y niñas, sirviéndose también de la situación social de aquella época en la que sólo las mujeres de clase alta podían acceder a la educación. Para este destacado pedagogo, Emilio (el hombre) debía adquirir una educación basada en el respeto hacia su propia persona y a la experiencia, adquiriendo así una serie de conocimientos que le llevarían a convertirse en un ser crítico, libre y autónomo; sin embargo, Sofía (la mujer) debería formarse como un ser débil, dependiente y al servicio del hombre dada su inferior condición biológica. Asimismo, a pesar de que considera que la educación de cada sexo debe ser diferente por las distintas capacidades propias de su naturaleza, cae en la contradicción de que es necesario emplear todos los recursos posibles para hacer pensar a las mujeres que sus criterios no tienen valor, convirtiéndolas así en sumisas y dependientes; lo cual demuestra que es impuesto y no se trata de una característica “natural” del sexo femenino: “Las niñas son en general más dóciles que los niños y, en cualquier caso, tienen más necesidad de estar sometidas a una autoridad” (Rousseau, J.J. 1762).

Desde entonces, la teoría de Rousseau influyó en gran medida durante los siglos siguientes, dándose así hasta el siglo XX una educación diferenciada, incluyendo la educación segregada. Por tanto, es necesario avanzar en esta materia ya que nos queda mucho camino por recorrer. Existen una serie de indicadores que miden el sexismo escolar y que son los siguientes:

- Mantenimiento crítico de los roles masculinos y femeninos.
- Actitudes hacia la realización de estudios superiores y el mercado laboral.
- Percepción que tiene el alumnado y el profesorado sobre la discriminación y las diferencias de género.

Así pues, para seguir avanzando y eliminar por completo el sexismo es necesario seguir unas pautas generales a través de las cuales podremos planificar gran cantidad de estrategias para trabajar dentro y fuera del aula. Según Moreno (2007), para coeducar en un centro debemos llevar a cabo:

- Un uso adecuado del lenguaje, evitando utilizar el masculino para generalizar cuando nos referimos a ambos sexos.
- Una revisión de los libros de texto y los materiales que se vayan a utilizar en clase. Esto es muy importante pero también es primordial que las instituciones lo tengan muy en cuenta.
- Modificar el currículum androcéntrico.
- Ampliar la formación del profesorado respecto al tema de la coeducación.
- Reflexionar diariamente en el aula sobre todo lo acontecido con el tema de la igualdad, así como hacer un análisis crítico ante los estereotipos de género que puedan darse en la escuela.

4.2.EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA COEDUCACIÓN EN ESPAÑA

El concepto de igualdad, como la sociedad española, ha sido cambiante en el tiempo. Desde el siglo XIX, se empieza a usar muy restringidamente el término de coeducación en las escuelas pero no con el mismo significado que conocemos ahora. Años atrás, el sexo femenino siempre ha estado subordinado al masculino por un simple hecho biológico que “respondía” a las capacidades sociales, intelectuales y morales de cada sexo. Por esta razón, desde que las niñas tienen un acceso generalizado a la educación se creó un sistema educativo segregador en el que cada sexo recibía una educación diferente debido a sus condiciones naturales; la cultura doméstica supuso el eje principal de la educación de todas las mujeres que debían estar destinadas al cuidado del hogar y de las personas. Los primeros impulsores que estaban en contra de esta escuela segregadora fueron los sectores más progresistas, que buscaban una sociedad más moderna.

La Institución Libre de Enseñanza fue la precursora de la coeducación y en el siglo XX, Ferrer y Guardia, entre otros, continúan con esta demanda pero con un concepto de coeducación diferente del que tenemos hoy en día. Con el tiempo, también se sumaron a estos el sector docente, tras darse cuenta de que no era una escuela beneficiosa a largo plazo y a nivel social; sin embargo, siguieron inculcando una asignación de tareas en función de los diferentes sexos pero dentro de un marco común, creando materias específicas para las alumnas. No es hasta febrero de 1911 cuando surge la posibilidad de juntar en un mismo aula a niños y niñas, pero con la condición de que su contexto se lo permitiera y no se opusiera de ninguna forma, lo cual provocó muchas limitaciones.

En 1931, con la 2ª República, se imparte una educación mixta en la Educación Primaria que dura 6 años, en la norma legal se afirmaba que “la actividad de niños y niñas será igual y conjunta, poniéndose así fin a la tradicional división entre los sexos en la escuela primaria”, siendo así la orden más igualitaria dentro del periodo (Cortada, 1988). Este avance no supuso que también se estableciera la coeducación tal como hoy la entendemos, ni que se eliminasen las diferencias o separaciones entre ambos sexos.

Durante la etapa franquista, todos los avances que la educación española experimentó en este sentido se eliminaron, atravesando así un periodo de retroceso educativo en el que el sistema estaba basado en los principios pedagógicos del catolicismo con unos contenidos cerrados y con una estricta separación de sexos, de forma que la coeducación fue eliminada por considerarse “sistema contrario a los principios religiosos del glorioso Movimiento Nacional y ser de imprescindible supresión por antipedagógico y antieducativo, para que la educación de los niños y niñas responda a los principios de sana moral y esté de acuerdo en todo con los postulados de nuestra gloriosa tradición “ (Orden Ministerial 5 de Mayo 1939). De esta forma, se produce de nuevo la división sexual en las escuelas con la implantación de actividades diferentes para cada género.

En 1970 surge la necesidad de renovar el sistema educativo, lo que hizo volver a la educación conjunta de chicos y chicas (Ley General de Educación 1970). Esto no genera gran oposición y la creación de escuelas mixtas por completo es cuestión de poco tiempo. Aquí se ofrecía una escuela con igualdad de oportunidades educativas para ambos sexos (artículos 17 y 27), pero aún seguían observándose distinciones puesto que, se hablaba de una igualdad de oportunidades que no significaba una igualdad real, como puede verse en la aclaración que se recoge en el siguiente texto:

“El principio de igualdad de oportunidades ha de aplicarse también sin ninguna restricción a la población femenina, aun cuando esta afirmación no quiere decir igualdad a secas entre el hombre y la mujer. Si aquel principio, que es, en definitiva, el de la libertad, propugna la posibilidad de que la mujer acceda a niveles superiores de cultura y de responsabilidad con la única limitación de su propia capacidad, sería incorrecto afirmar que esa capacidad es la misma que en el hombre en todos los casos, especialmente cuando se trata de ocupaciones que requieren un gran esfuerzo físico” (Ministerio de Educación y Cultura (1969). *La Educación en España. Bases para una política educativa*. Madrid).

Nuestro currículum masculino simplemente incluyó a las niñas eliminando formalmente la cultura doméstica pero no las hizo formas parte de él. Incluso las maestras eran formadas

en una educación diferencial de géneros ya que la pedagogía de la época establecía una serie de características desiguales para cada género, destacando algunas incapacidades naturales propias de las mujeres exclusivamente:

“En el terreno intelectual, los trabajos que pidan profundidad, abstracción, creación científica, filosófica y hasta artística, que reclame vigoroso razonamiento encauzador de una fecunda imaginación; trabajos teóricos de fría especulación y de fundamentación en general, trabajos que exijan mucha serenidad emotiva y dominio de nervios” (Sánchez, C. (1968). *Pedagogía*. Madrid).

En la etapa de la transición democrática el sistema educativo implantó algunas modificaciones, estableciendo una educación democrática, igualitaria y de calidad para todos pero sin perseguir la coeducación, ya que se seguía pensando que la escuela mixta contenía en su nombre la igualdad completa. En octubre de 1983, se lleva a cabo la creación de un nuevo marco legislativo de igualdad de oportunidades y no discriminación para establecer una igualdad social de ambos sexos, de forma que la participación de la mujer en todos los ámbitos se viera favorecida. Durante esta década, las investigaciones feministas numerosas que se produjeron llevaron a un inconformismo que puso en evidencia las situaciones discriminatorias que se seguían produciendo, y la búsqueda de la igualdad de oportunidades que conllevaba el concepto completo y que conocemos hoy de igualdad. Las mujeres seguían siendo vistas como dependientes de los hombres y que actuaban de forma pasiva. Todo esto se llevaba a las aulas a través del lenguaje sexista y los libros con un currículum androcéntrico, como aún sigue ocurriendo. La introducción del concepto de género como categoría de análisis fue muy importante en esta etapa porque permitió que se dieran nuevos desarrollos técnicos y metodológicos. Los libros escolares, junto con los contenidos curriculares de cada área, transmiten nuestra cultura y modo de vida y, a veces, estereotipos sexistas de forma oculta. Algunas obras (Garreta, 1984 Y 1985; Garreta y Careaga, 1987; Instituto de la mujer, 1987) han analizado estos estereotipos.

Por otra parte, Marina Subirats y Cristina Brullet (1988) señalaban que desde educación infantil el trato era diferente en función del sexo porque los niños eran considerados mejores para estudiar y, por tanto, recibían de forma inconsciente una mayor atención. Con este y otros tantos ejemplos observamos como los valores igualitarios estaban muy lejos de la escuela. Varios estudios e investigaciones mostraban las diferencias que presentaban en cuanto a la elección del futuro laboral los chicos y chicas. Las causas educativas concretas de esta desmotivación por parte de las mujeres eran desconocidas y, por tanto, se atribuyó a este hecho “La teoría de la atribución”, la cual distinguía a los estudiantes buenos de los malos en

función de las expectativas que ellos mismos tenían con su trabajo. Por tanto, los estudiantes más exitosos serían aquellos que esperaban cumplir bien sus obligaciones y los menos exitosos serían los que esperaban todo lo contrario. Ciertamente es que, de esta forma, ambos sexos pueden cumplir sus expectativas equitativamente pero el problema está en las diferentes interpretaciones que cada uno puede tener. Cuando una alumna tenía bajas calificaciones siempre se relacionaba con la falta de capacidad, lo cual desmotivaba mucho más, mientras que unos malos resultados de un chico eran atribuidos a una falta de esfuerzo pero raramente de capacidad.

Sin embargo, el 3 de octubre de 1990 con la aparición de la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo) se reconoce la discriminación en cuanto al género en las escuelas y se implantan los principios de igualdad de oportunidades, todo ello recogido en el currículum (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1993). Desde esta década, las investigaciones aumentaron considerablemente y se estudió el sexismo en el ámbito educativo (Subirats y Tomé, 1992), los libros escolares (Subirats, 1993), el lenguaje sexista (Lledó, 1992) y nuevas propuestas relacionadas con la coeducación, como la educación sentimental (Altable, 1991; Ballarín, 1992; Junta de Andalucía, 1993). También se prestó mucha atención a los aspectos discriminatorios ocultos y a la organización de las escuelas mixtas, donde la competencia y presión por buscar la igualdad es constante (Torres, 1991; 1992). La LOGSE fue un gran avance para nuestra educación en cuanto a este tema, sin embargo, no fue suficiente porque también existe la necesidad de que los profesores y profesoras adquieran ciertos valores para poder transmitirlos, y esto era algo que aún no se había conseguido, entre otras razones porque las leyes posteriores no han hecho hincapié en el tema y no se han puesto recursos materiales y humanos para ello.

Gracias a todos los cambios que nuestra sociedad ha experimentado, la presencia de las mujeres en el ámbito social y público es mucho mayor, aunque siguen sufriendo situaciones de discriminación y sexismo. A pesar de la rápida incorporación de las mujeres en el ámbito laboral no ha llevado a los hombres a dedicarse al ámbito doméstico, sino que ahora son las mujeres las que se encargan de ambos trabajos (doméstico y laboral) mayoritariamente. Entre 1996 y 1997, Nieves Blanco (2000) analizó algunos libros de texto y observó un mayor intento por incluir la igualdad de género en estos, pero el lenguaje sexista y los estereotipos persistían, al igual que el currículum androcéntrico. La sociedad en la que estamos inmersos actualmente necesita conformar una población acorde con el estado democrático en el que vivimos, basándose en la igualdad y la libertad. Con la implantación de la escuela mixta pero no coeducativa estos objetivos son muy complicados de alcanzar, lo cual nos lleva a reformar

nuestro modelo educativo enfocándolo hacia una escuela coeducativa basada en las experiencias y los aprendizajes adquiridos, formando así personas (independientemente de su sexo) libres y autónomas capaces de pensar por sí mismas, y sobre todo, con capacidad suficiente para afrontar responsabilidades familiares y afectivas.

En la actualidad, el marco legal en torno al que se rige el sistema educativo español es el RD 126/2014, de 28 de febrero. Dentro de este, se incluyen algunos artículos que han sido modificados respecto a las leyes anteriores y que promueven la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, así como el desarrollo de capacidades afectivas contra la violencia, los prejuicios y los estereotipos sexistas. De esta forma, las leyes educativas actuales si hablan de igualdad pero no la nombran como algo esencial dentro de la educación, con lo cual tanto el currículum androcéntrico y heterosexista, que sigue sin modificarse, como todos los materiales que se utilizan en las aulas hacen que estos valores no se lleven a cabo de forma transversal y, por tanto, se trabajen en ciertas ocasiones de forma sutil pero no en profundidad.

4.3.MODELOS Y ALTERNATIVAS EDUCATIVAS

La educación tiene como referente a la persona, buscando desarrollar todas sus capacidades y personalidad íntegra a través de todas las áreas curriculares. A lo largo de la historia se han creado varios modelos educativos que han ido modificándose a lo largo del tiempo, en función de las necesidades sociales. Por tanto, los modelos educativos de los que podemos hablar son los siguientes:

Modelo educativo masculino

El ser humano se mueve en el ámbito público y privado. El ámbito público es más valorado que el privado, ya que es donde se desarrollan ciertos poderes sociales que otorgan privilegios o un mayor status. Este espacio siempre ha sido ocupado por hombres, mientras que el privado estaba destinado a las mujeres. Estas han aumentado su presencia en el ámbito público (30 % del total) pero no ocupan puestos de éxito. El modelo educativo surge aquí a partir de la necesidad que tiene la sociedad de que los hombres sean los encargados de ocupar ese cargos públicos con reconocimiento social y, por tanto, se diseñaba en torno y para ellos. De esta forma, se planifica un modelo educativo masculino en el que el principal objetivo es preparar a los niños para enfrentarse a la sociedad y alcanzar su éxito. El currículum giraba en torno a ellos, con lo cual toda la estructura social también ya que consideraban que necesitaban de las capacidades masculinas y prescindían de las femeninas. Por tanto, nuestra

sociedad y cultura crearon un modelo educativo masculino donde los hombres serían seres libres e independientes pero sólo en el ámbito público, ya que en el ámbito privado, que es el de la supervivencia, solo serían capaces de desenvolverse las mujeres.

Modelo educativo femenino

En este modelo educativo se desarrolla lo personal, lo doméstico y privado que carece de reconocimiento social. Este espacio se reserva exclusivamente a las mujeres por sus características biológicas y, por tanto, este modelo educativo preparaba a las mujeres para moverse dentro de este ámbito y complementar al hombre. Estas serían las encargadas de transmitir los estereotipos de género de generación en generación, de forma que los hombres seguirían siendo los dominantes. Al considerarse importante solamente el ámbito público, el privado no necesitaba de aprendizajes educativos, y por tanto debían instruirse unas a otras. Hasta el año 1857 no se consideran aprendizajes que necesitan de contenidos y metodologías y a partir de aquí se crea el modelo femenino.

Modelo masculino generalizado. Femenino incorporado

Las mujeres accedieron al ámbito público y a la educación y, por tanto, las responsabilidades aumentaron asumiendo así las de lo público y las de lo privado. De esta forma, realizaban una doble jornada que hoy en día sigue dándose. Por tanto, este modelo no es mixto sino masculino. Entrar en lo público y educativo no suponía abandonar lo privado o que lo privado pasase a ser también masculino, sino que las mujeres sufrirían doble trabajo ya que sus capacidades de mujer debían dirigirse a las tareas “propias de mujer” preferentemente, pero también a las tareas profesionales-personales.

Modelo coeducativo de centro

En este modelo se redefine el concepto de persona desde la construcción del género, teniendo en cuenta el desarrollo de cada persona no depende de su condición biológica. Aquí se tiene en cuenta el concepto global de persona, inculcando el desarrollo íntegro, la eliminación de estereotipos de género y la valoración del mundo y los valores tradicionalmente femeninos (emociones, cuidado, empatía) para pasar de una escuela mixta a una escuela coeducativa. Todas las personas buscan su propia estabilidad y, con ello, su propia autonomía e independencia que las haga formar parte activa de lo público y lo privado.

A partir de estos modelos, se han creado unas alternativas educativas dentro de las escuelas y son las siguientes:

Educación segregadora

En la actualidad, la mayoría de las personas piensan que la sociedad ha avanzado mucho respecto al sexismo, sobre todo en la escuela. Esto es así porque consideran que el simple

hecho de que niños y niñas compartan clase es la solución a todo pero no es la realidad. Sí que podemos decir que esto ha supuesto un gran avance respecto a las escuelas segregadoras de hace unos años, ya que permite una convivencia entre personas que van a relacionarse conjuntamente como parte de una sociedad que antes no era siquiera imaginable. Con este cambio hemos dejado atrás a la primera alternativa educativa que voy nombrar y que es la de la educación selectiva. Ésta centra sus características principalmente en la diferenciación por géneros. Aquí los niños y niñas son separados en diferentes clases o escuelas porque se considera que cada sexo posee unas diferentes capacidades innatas y que, por tanto, no pueden ser tratados de la misma forma. El modelo masculino se identifica siempre con la fuerza, la inteligencia, el éxito, etc. y por tanto con el ámbito público, mientras que el modelo femenino se relaciona exclusivamente con la empatía, la cercanía, la delicadeza, la capacidad para lo doméstico y el ámbito privado. Siempre he escuchado que con este tipo de enseñanza los resultados académicos de ambos sexos mejoran con diferencia porque sufren menos distracciones, pero sin embargo sin duda no aprenden es a relacionarse. Las escuelas públicas que existen en la actualidad no siguen este modelo de enseñanza; es más, las escuelas de ahora intentan trabajar la eliminación de estereotipos para que ocurra todo lo contrario que en las escuelas que siguen modelos selectivos, o por lo menos eso dicen los programas o planes de la gran mayoría.

Educación compensatoria

La segunda alternativa que podemos relacionar con el tipo de escuela pública actual es la de la educación compensatoria. Este tipo promueve una educación mixta, en la que niños y niñas conviven, intercambian conocimientos y se ayudan mutuamente. Aquí se forman personas preparadas para vivir en sociedad y desempeñar un trabajo de cara al público. Aun así, este no sería el modelo ideal para eliminar estereotipos sexistas ya que hay muchos errores en su elaboración, como por ejemplo su currículum masculino o su clasificación del sexo femenino como débil, que hace que en muchas ocasiones no tengamos la idea de escuela sexista ya que son aspectos que casi siempre se encuentran ocultos o simplemente son reconocidos como normales por los padres, las madres y el entorno. Sin embargo, aunque esta educación no sea suficiente para alcanzar la coeducación, Marina Subirats (2009) señala que se ha producido un gran avance respecto a la integración de este concepto en la escuela a pesar de que aún no se haya incluido el género femenino en el currículum ni todos sus saberes propios de nuestra cultura, así como tampoco ha eliminado sus métodos tradicionales. De cualquier forma, esta escuela ha servido como trampolín hacia la consecución de la igualdad de oportunidades de niños y niñas, eliminando barreras y ofreciendo la posibilidad

de que todos y todas se formen personal y profesionalmente, demostrando así la capacidad de las mujeres que les había sido negada.

Educación comprensiva

El modelo ideal para crear niños y niñas en igualdad de condiciones, educados con el mismo trato, dejando que crezcan en libertad y conozcan sus gustos aceptando también los del resto es el de la educación comprensiva. Aquí no se busca primordialmente ofrecer a los niños y niñas una buena formación académica, sino que el principal aspecto que podemos destacar es la formación de personas en todo su ser, sin influencias de ninguna clase, desarrollando por completo todas sus capacidades en un ámbito de completa libertad y respeto. Cuando conocemos este modelo es cuando realmente empezamos a cuestionarnos la escuela mixta que tenemos en la actualidad. La educación coeducativa es algo difícil de alcanzar, ya que los niños y las niñas no llegarán a ser un tipo de personas u otras únicamente por lo que aprendan en la escuela, si no por lo que adquieran a través de otros factores sociales. Por tanto, la escuela coeducativa en sí no es imposible pero esta no puede lograr el desarrollo integral y libre de todas las personas independientemente de su sexo sin tener en cuenta la sociedad y la familia. Así pues, con la colaboración y el trabajo conjunto de todos estos factores esta escuela podría darse.

4.4.CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO EN LA ESCUELA

La construcción del género de hombres y mujeres es un recorrido que comienza desde incluso antes de nacer. Antes de que llegue un nuevo ser a una familia, todos sus miembros prestan gran atención al sexo del bebé y, cuando ya lo conocen, se encargan de escoger colores, juguetes y todo tipo de accesorios en función de su sexo sin preguntarse si esos podrían ser sus gustos personales, de forma que excluye completamente al sexo opuesto. Numerosos estudios demuestran que debido a que los progenitores inculcan diferentes características en función del género (Rubin, 1975) y determinan unas expectativas, estas acaban influyendo en las de los bebés cuando crecen. De esta forma, los comportamientos sexistas antes de los dos años son inapreciables pero, a partir de aquí, se pueden observar diferencias en sus juegos y actividades.

Esta construcción se desarrolla de una forma tan natural por los agentes socializadores que nos hacen creer que es algo real. Por ello, Molina (2000) explica lo complicado y largo que resulta para una persona adoptar su propia identidad, ya que se trata de un proceso en el que se ven implicados muchos factores. Un ser está conforme con su propia identidad cuando

conlleva una aceptación social, pero existe una contradicción entre los patrones de género que marca la sociedad y la resistencia frente a ellos. Davies (1994, 2003) ofrece un discurso de género en el que sitúa a hombres y mujeres en dos categorías opuestas: “Aprenden a ver y a comprender según las múltiples posiciones y formas de discurso que le son accesibles”. La identidad de género se va construyendo desde el centro del poder y, en este caso, el centro siempre ha sido lo masculino, de forma que en los países avanzados se utilizan formas sutiles de opresión para que este sexo siga siendo el fuerte.

Por otro lado, la belleza siempre ha sido un atributo y un mandato para la mujer y ha servido de instrumento para que la desigualdad persistiera (Naomi Wolf, 1991). Tanto ha trascendido esta idea que, en la actualidad, a pesar de todos los avances que han conseguido las mujeres en cuanto a su formación y presencia en todos los ámbitos, estas siguen siendo muy vulnerables en cuanto a este aspecto. Marcela Lagarde (2000) explica que las mujeres buscan el amor para encontrar algo perfecto que de sentido a su vida. Esta capacidad de amar y cuidar a otros, atribuida exclusivamente al género femenino, clasifica a las mujeres como débiles y las aparta del centro de poder, asignándolas únicamente el espacio emocional y sexual. Además, se las convence para que encuentren su felicidad íntegra en el amor. Molina (2003) asegura que para eliminar los mitos de belleza y amor idílico es necesario crear nuevas imágenes de la mujer a través del centro de poder. Por tanto, la escuela como agente educativo con gran poder social debe formar nuevos cimientos a través de las personas implicadas en ella, dando a valer otras formas diferentes al modelo hegemónico masculino y femenino.

En la etapa de educación infantil, tanto la presencia de un adulto como la eliminación de prácticas discriminatorias son muy importantes. Por ello, es necesario crear estrategias que promuevan la resistencia a los patrones de género impuestos por la sociedad, terminando con la fija imagen de las identidades de género. Durante esta etapa, llevar a cabo unas correctas pautas es muy importante porque el proceso de construcción de la identidad de género comienza entre los 3 y los 6 años de vida. De cualquier forma, cabe la posibilidad de trabajar con los estereotipos sexistas en educación primaria a través de todos los factores que influyen en la educación de las escuelas, como el currículum, el lenguaje, los libros, los materiales, etc. A continuación hablaré sobre ellos y añadiré algunas reflexiones que he podido hacer a través del análisis de estos en mi centro de prácticas.

4.4.1.CURRÍCULUM

El currículum es el eje en torno al que trabajan todas las escuelas y, por tanto, es una parte fundamental de nuestro trabajo que nos servirá como guía principal. Según Marina Subirats, el currículum tomado como universal es completamente masculino. En él hay incluso una ausencia total de todas aquellas tareas que hasta hace muy poco han sido consideradas exclusivamente para mujeres; sólo las actividades características consideradas propias del género masculino y éste son tomadas como único ejemplo. Sin embargo, las leyes obligan a tratar la igualdad entre hombres y mujeres, dentro y fuera del aula. Por tanto, nos topamos con un currículum explícito que nos habla de igualdad pero, por otro lado, con un currículum implícito en la realidad de las aulas que nos transmite el androcentrismo existente en nuestra cultura y la exclusión de la mujer. Asimismo, alcanzar la coeducación es algo que resulta imposible de llevar a cabo si todos los recursos que se ofrecen en la escuela son siempre tomados a partir del género masculino como ejemplo de todo. Si no se tienen todos los apoyos educativos respecto a este tema, así como una buena comunicación con los padres poniendo en común todo tipo de situaciones y estrategias para resolver este problema en todos los ámbitos, resulta imposible la idea de una escuela comprensiva.

4.4.2.LENGUAJE

El lenguaje es otro factor dominante muy importante. Uno de los primeros investigadores sobre el tema fue Spender (1980), quien señala que el androcentrismo que sostiene nuestra cultura se ve reflejado en las relaciones de comunicación que se mantienen dentro del aula, tomando al niño como centro de todo y excluyendo a la niña. De esta forma, Subirats y Brullet (1988) expresan que inconscientemente el profesorado presta más atención al género masculino que al femenino en diferentes contextos, lo cual se transforma en unos mejores resultados por parte de los alumnos y, por el contrario, mayor inseguridad y pasividad por parte de las alumnas.

“El lenguaje confirma esta desigualdad de prestigio y autoridad: en los papeles que se usan en la escuela todo suele estar en masculino: “el director”, la “sala de profesores”, las cartas a “los padres”, “los alumnos” y así sucesivamente...la “sala de profesoras sigue siéndolo aunque todas sean profesoras” (Subirats, 2013)

4.4.3.MATERIALES

Los libros de texto son el principal material que utilizan todos los alumnos y alumnas en las escuelas y a través de los cuales adquieren conocimientos; con lo cual, estos también son

un elemento primordial para adquirir la cultura que nos rodea. Sin embargo, según Marina Subirats, si analizamos algunos de ellos podremos observar como reflejan todos los aspectos sexistas que propicia nuestra sociedad y que, según los objetivos generales del currículum oficial que expresan la intención de la institución educativa y las escuelas por trabajar en favor de la igualdad de géneros, no deberían retransmitirse en el aula. Por tanto, la realidad de las aulas es contradictoria continuamente, ya que explícitamente se trabajan unos valores pero implícitamente se traspasan otros. Durante mi período de prácticas he analizado dos libros:

- Matemáticas de 5º de Educación Primaria. Editorial Santillana. Proyecto “La casa del saber”
- Lengua castellana de 5º de Educación Primaria. Editorial Santillana. Proyecto “La casa del saber”

A pesar de que en ambos el lenguaje no se utiliza en la misma medida, también se pueden acercar a los niños y niñas ciertos conocimientos a través de las ilustraciones o de una forma más sutil. En el caso de las matemáticas, la gran mayoría de personas que desconozcan este tema pueden pensar que en esta materia es imposible transmitir la idea del sexismo, pero ocurre todo lo contrario. Es posible que en un libro de matemáticas no nos encontremos tantas lecturas o textos como podemos hacerlo en uno de lengua castellana, pero esto no quiere decir que no se transmita una cultura y un lenguaje sexista en la misma medida que en uno de lengua. En este libro he podido observar:

- Las representaciones gráficas de actividades que requieren fuerza siempre son protagonizadas por hombres.
- Cuando en el libro se refiere a grandes acontecimientos o genios, siempre hace referencia a hombres y nunca a mujeres; como por ejemplo Einstein, Galileo Galilei, Colón...
- Cuando los problemas matemáticos se refieren a un gasto de dinero, a compras, etc. los sujetos siempre son los hombres. Ellos son los que poseen el poder, el control económico. También desempeñan cargos importantes como médicos, descubridores, etc. mientras que las mujeres siempre se encuentran subordinadas trabajando como secretarias, dependientas de una frutería o floristería, etc.
- Las actividades relacionadas con el deporte son mayormente protagonizadas por hombres y casi siempre están relacionadas con actividades de fuerza. Esto no ocurre en el caso de las mujeres.

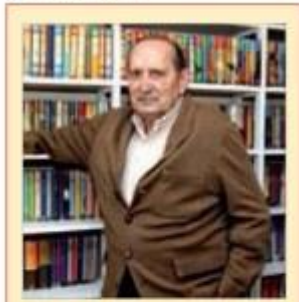
- La mayoría de las imágenes que aparecen de las mujeres salen esforzándose, estudiando, trabajando para conseguir superarse pero nunca aparecen como los hombres, con el éxito entre sus manos simplemente por su condición biológica.
- En las imágenes que aparecen hombres y mujeres, el hombre siempre aparece con actitud seria y fuerte, mientras que la mujer siempre aparece sumisa, sonriente ante todo.

Por otro lado, en el libro de lengua castellana me he encontrado con lo siguiente:

- Todos los títulos de las unidades didácticas se encuentran en masculino y hacen referencia, en muchos casos, a hombres relacionados con el poder, la fuerza, etc. como por ejemplo: “Galileo Galilei”, “El juez”, “Dos gigantes”, “Leopoldo”, “El rey”, “Reyes”, “El emperador”, etc.
- En cada unidad didáctica hay un apartado que se titula “Para saber más” en el que prácticamente en todas las unidades se habla de hombres, héroes, reyes, emperadores, fabulistas famosos, obras de arte creadas por hombres, etc.
- En prácticamente todos los ejercicios los protagonistas son los hombres, sobre todo en los que se refieren al poder económico. Incluso en algunos aparece la mujer claramente como sumisa, bajo órdenes de un hombre, y correspondiéndole amablemente.
- La mayoría de las imágenes están protagonizadas por hombres. Todo lo relacionado con la habilidad y los grandes logros siempre es para ellos. Las mujeres aparecen preparándose, esforzándose para algo que nunca obtendrá la misma recompensa.
- En todo el libro solo aparece una escritora.
- En las poesías, siempre se señala a la mujer como un ser sensible, destacando su belleza, su cuerpo como objeto.

A continuación, muestro algunas ilustraciones que ejemplifican la ausencia del saber de las mujeres en el currículum, el papel dependiente de la mujer y el lenguaje sexista empleado, entre otros:

UN AUTOR



Miguel Delibes

Miguel Delibes es un destacado novelista español. Sus obras reflejan la vida y las costumbres de muchos pueblos y pequeñas ciudades. Además, sus personajes muestran perfectamente el habla popular. El camino es una de las principales novelas de Delibes. En ella narra la vida de los habitantes de un pueblo a través de los recuerdos de un niño que tiene que irse a vivir a la ciudad.

Hace mucho, en la lejana China, vivía un príncipe inteligente y honesto llamado Li-Yung. Como se acercaba el momento en que Li-Yung había de ser coronado emperador, los consejeros del reino decidieron que debía casarse. Entonces, el príncipe dijo:

– Elegiré a mi esposa entre todas las muchachas del reino. Dentro de una semana las espero en palacio. Anunciad mis intenciones.



La noticia corrió como el viento que mece las cañas de bambú. Todas las jóvenes recibieron ilusionadas aquel anuncio. Y amaneció el gran día. Los jardines imperiales bullían de agitación y las muchachas esperaban nerviosas la llegada del príncipe. Oculta tras los magnolios, la hermosa Saomin, hija de dos sirvientes de palacio, observaba la escena.

Llamamos **literatura juvenil** al conjunto de obras literarias que sintonizan con las inquietudes o los intereses de los jóvenes. La mayoría de las grandes obras clásicas de literatura juvenil son **novelas de aventuras**.

Julio Verne, Robert Louis Stevenson, Mark Twain o Emilio Salgari son algunos de los autores más representativos de la literatura juvenil.

¡Galileo es muy **inteligente**, pero siempre está **distraído**!

Los **adjetivos** se del sustantivo al

Los adjetivos apa al que se refieren con los sustantivos para el masculino tienen la misma

EL ECO, jueves 8 de abril de 2010

Un héroe gatuno

En la madrugada de ayer, un gato alertó a su dueño del incendio que se estaba produciendo en el domicilio

El doctor Carlino estaba durmiendo en su cuarto cuando se despertó con los fuertes maullidos de su minino, de nombre Leopoldo.

El hombre, muy alarmado, se dirigió a la cocina, de donde procedía el humo que llenaba la casa.

El doctor Carlino avisó a los bomberos inmediatamente, quienes no tardaron en sofocar el fuego provocado por un cortocircuito.

Gracias a Leopoldo, no hay que lamentar daños personales.

SIGUIENT

inteligente	listo	despierto
espabilado	infantil	avisado



Miguel Hernández

Miguel Hernández fue un poeta de origen muy humilde que se formó a sí mismo como escritor, fundamentalmente a través de la lectura. Sus poesías son muy emotivas y tratan sobre temas populares y sobre los momentos más importantes de su corta vida, como su matrimonio o su experiencia como padre.

Algunas de sus poesías más conocidas son la *Elegía a Ramón Sijé*, escrita tras la muerte de un amigo suyo, y las *Nanas de la cebolla*, dedicada a su segundo hijo.



Más información en la red

Matemáticas para niños

<http://www.elhuevodechocolate.com/mates.htm>



Esta página web está especializada en Matemáticas para niños. Hay explicaciones sobre los números naturales, números mágicos y curiosidades. Tiene especial interés el apartado de números naturales, en el que se repasa el sistema de numeración decimal.

Concluyendo, puedo decir que pese a haber tenido cualquier libro de Educación Primaria fácilmente a mi alcance, nunca me había percatado tan claramente de la gran diferencia de géneros que aparece en los libros. Me quedé bastante sorprendida porque es algo que si no te detienes a observarlo con tranquilidad, durante el día a día pasa desapercibido. He visto diferencias entre el libro de lengua y el de matemáticas. En el de matemáticas se observa más un lenguaje sexista en los problemas; sin embargo, en el libro de lengua los contenidos y las imágenes lo son mucho más. Por tanto, es muy importante que si las instituciones educativas buscan realmente eliminar el sexismo en las aulas, analicen y reformen todos los materiales y recursos que están al alcance de nuestros niños y niñas. Para ello, es necesario que las editoriales sigan unas pautas para crear libros coeducativos:

- Definición de objetivos coeducativos

Los libros nos ofrecen una visión del mundo que nos rodea, nuestra participación dentro de él y las relaciones que podemos experimentar (Moreno, 1986; Torres, 1991; López, 1999).

Por lo tanto, son muy importantes para nuestra socialización y, sobre todo, para los niños y niñas. Principalmente se basan en ir más allá de los contenidos académicos y, según la UNESCO (2005) “La creación de un libro de texto equivale a elegir los valores, normas y representaciones que sustentan la cohesión social y la relación armoniosa entre los seres humanos y las instituciones”. Cuando las editoriales elaboran libros deberían hacerlo comprometiéndose desde el principio a colaborar con el objetivo de la igualdad de género, elaborando metas en cada unidad afines a este concepto, creando así un libro coherente y transversal. Las instituciones, así como las editoriales, deben hacer hincapié en este aspecto ya que hasta ahora pasa muy desapercibido. Los libros coeducativos sirven como herramienta para representar ambos géneros, eliminando prejuicios y estereotipos sexistas, sustentando la igualdad de oportunidades como su finalidad principal. Existen algunos libros coeducativos pero aún son escasos.

➤ Revisión de objetivos coeducativos

Para saber si un libro coeducativo ha planteado sus objetivos correctamente debe plantearse algunas cuestiones como si elimina las discriminaciones, respeta la igualdad de oportunidades, promueve el desarrollo de identidad libre sin imposiciones biológicas, si potencia la capacidad del alumnado, si favorece una disciplina no androcéntrica, si propone contenidos, metodologías y actividades que inviten a reflexionar sobre la desigualdad y los estereotipos, si favorece la metodología abierta, flexible y participativa, si incluye los conocimientos de las mujeres y a estas en todos los ámbitos de la vida, si promueve actividades dirigidas a resolver conflictos y si fomenta el respeto, la creatividad y la libertad individual.

➤ Selección de la metodología

Respecto a la metodología de estos libros, deben incluir nuevas estrategias, incluyendo prácticas planteadas desde una perspectiva de género. Algunos estudios realizados desde esta perspectiva señalan que hasta ahora se han planteado estrategias y contenidos tradicionales sin utilizar diversas fuentes que sirvan para ampliar conocimientos (Blanco, 2008; Torres, 1994). El diseño de estos libros debería basarse en las múltiples lecturas que se pueden llevar a cabo de un mismo conocimiento, fomentando así la amplitud de aprendizajes y la capacidad crítica, haciendo desaparecer esa idea cerrada sobre algo concreto, dando lugar a conocer más opciones. También es necesario eliminar la pasividad fomentando la participación, el debate, etc. haciendo que alumnos y alumnas se adentren en los contenidos trabajados, formando así personas con pensamiento propio, respetuosas y críticas.

➤ Elaboración de actividades

Las actividades planteadas aquí deberán estar relacionadas con la vida real, y formuladas abiertamente. Estas pueden servir para eliminar estereotipos e incitar a la reflexión y al debate. Además, deberán responder siempre a los intereses del alumnado y romper barreras de género atrayendo así a niños y niñas que consideren que cierta característica solo está vinculada al otro género.

➤ Revisión de la metodología

La metodología aplicada en estos libros deberá ser aquella que desarrolle habilidades argumentativas y evaluativas, que favorezca el desarrollo como personas autónomas y críticas, ofreciendo dinámicas participativas, activas y colaborativas. Los contenidos deberán estar orientados a la resolución de problemas de forma pacífica, favoreciendo las distintas interpretaciones que un niño o niña pueda tener sobre algo concreto, relacionándolos con la vida cotidiana y utilizando diferentes tipos de fuentes y materiales que lleven a elaborar actividades de investigación y creativas.

➤ Selección de contenidos

Hasta el día de hoy, la presencia de las mujeres en las ilustraciones ha mejorado pero no tanto su presencia en los contenidos. Se continúa transmitiendo una visión masculina, excluyendo a las mujeres (Peleteiro, 2000; Artal, 2008; López Navajas, 2010). Crear libros de texto que hablen desde el punto de vista del conjunto de la humanidad es el principal objetivo. Para eliminar el androcentrismo en los contenidos de los libros de texto es necesario trabajar tres aspectos fundamentales: el tipo de saberes que se van a transmitir, las figuras que aparecerán como protagonistas y los conceptos surgidos a partir de todo lo anterior.

➤ Elaboración de personajes

Es necesario emplear personajes ficticios para acercar las actividades a la vida real.

➤ Revisión de contenidos y personajes

En esta revisión se tendrá en cuenta la introducción de saberes femeninos, el tratamiento de figuras relevantes, las lecturas complementarias, los conceptos y la perspectiva de género, la proporción de personajes según su número, sexo y edad, la denominación de los personajes, los rasgos físicos de los personajes, los rasgos psicológicos de los personajes, las actividades de los personajes y las interacciones entre los personajes.

➤ Selección y creación de imágenes

Varios estudios señalan a las imágenes como transmisoras de mensajes sexistas. El lenguaje visual nos proporciona gran cantidad de información. En los libros estas cumplen funciones didácticas, haciendo más sencillo comprender y adquirir ciertos contenidos

ampliando su información. Según Peleteiro y Gimeno (2000), el lenguaje visual permite ampliar todas las interpretaciones que resultarían muy complicadas de comprender a través del lenguaje textual. Las imágenes contienen personajes capaces de transmitir estereotipos sexistas, al igual que los textos. Es necesario tener en cuenta elementos propios de la naturaleza del lenguaje visual como los colores, el tipo de imagen, etc. así como las recomendaciones relacionadas con las características físicas y psicológicas de los personajes que se van a crear. Se ha producido cierta evolución por parte de las editoriales en la eliminación del sexismo en las imágenes. Aun así, quedan muchos factores por mejorar. Por otro lado, crear contraestereotipos alejados del modelo tradicional establecido puede resultar interesante y útil. Puede llevarse a cabo transfiriendo rasgos que han sido tradicionalmente propios de un género a otro, o también mostrar varios personajes de sexos diferentes pero realizando las mismas actividades.

➤ Utilización de un lenguaje no sexista

A través del lenguaje hacemos llegar contenidos, valores e interpretaciones diferentes de la realidad. El lenguaje refleja el orden simbólico y el sistema sexo-género de la comunidad que lo ha hecho (Irigaray, 1985; Foucault, 1992). Las normas y usos gramaticales eliminan lo femenino o lo hacen dependiente de lo masculino. Por tanto, el lenguaje continúa transmitiendo desigualdades, como por ejemplo cuando utiliza el masculino para referirse a ambos sexos, cuando el significado de algunas palabras varía en función del sexo al que se refieran, etc. Durante estos últimos años, se han establecido leyes educativas para eliminar el lenguaje sexista. De esta forma, administraciones, universidades, etc. también han contribuido creando sus propias pautas para el lenguaje. Velasco (2009) señala el poco avance que han experimentado los libros de texto respecto a la igualdad. No ha evolucionado apenas en los últimos 20 años y, por tanto, es necesario eliminar el androcentrismo.

➤ Revisión del lenguaje

Para comprobar si se ha escogido un lenguaje correcto es necesario analizar la ambigüedad del lenguaje, la coherencia textual, la imagen, el uso del término “hombre”, el uso del masculino genérico, la formación de femeninos, los problemas estilísticos y los problemas de concordancia.

4.4.4.EL CONTEXTO DE LA ESCUELA

En lo que respecta a la escuela, podemos darnos cuenta como todos los rincones que la conforman prestan una mayor atención al niño, sintiéndole como protagonista, mientras que la niña resulta prácticamente invisible. Esto se puede ver sobre todo en el uso de los espacios

por parte de los alumnos y alumnas. Según Subirats y Tomé (2007), este ámbito pasa muy desapercibido a la hora de educar cuando debería ser todo lo contrario. En el momento en el que niños y niñas disfrutan de su tiempo libre en la escuela es cuando realmente se sienten libres para decidir y aplicar, en función del género, las diferentes reglas y hábitos que van adquiriendo. De esta forma, si nos paramos a observar detenidamente, podremos ver como los niños y niñas tienen diferentes movimientos tanto en clase como en el recreo, así como se lleva a cabo una distinción entre los juegos de niños y niñas. Gran parte de los patios de recreo suelen estar cubiertos por pistas deportivas para niños, mientras que las niñas juegan tranquilamente en los rincones y esto es algo fácilmente apreciable. En mis prácticas he podido comprobarlo aunque también he visto a niños y niñas jugar juntos al fútbol pero, generalmente, los niños son los que tienen el poder en este sentido. Además, hay otros rincones dentro del edificio del centro educativo, como los pasillos o las aulas, que están decorados de forma que siguen resaltando el androcentrismo, poniendo al hombre como centro de todo. Así ocurre, por ejemplo, en los pasillos de infantil los cuales están decorados con dibujos realizados por los alumnos y alumnas en representación de ciertos artistas varones, o escritores varones que trabaja toda la escuela en conjunto; también dentro de las aulas pueden observarse mapas o murales relacionados con la historia o las ciencias en los que los protagonistas son todos hombres e incluso si nos fijamos en el vestuario y los materiales de los alumnos y alumnas, ya desde la etapa de infantil presentan grandes diferencias en cuanto a colores y modas propias de cada género que existen en la actualidad.

4.5.LA FAMILIA, EL ENTORNO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En la actualidad, la información que nos ofrecen los medios de comunicación es tan grande e incontrolable que es necesaria la intervención de la escuela y la familia para modificar esta influencia que sufre la sociedad, pero sobre todos los niños y niñas. Todo lo que retransmiten los medios les influirá en su futura personalidad y en sus relaciones con los demás, por tanto, es necesaria la implicación de todos para evitar todos los estereotipos sexistas que ofrecen. En nuestra sociedad, los conceptos de hombre y mujer están muy marcados y los avances en la comunicación se encargan de hacerlos ver y expandirlos mucho más. Los niños y niñas no son capaces de adquirir estos estereotipos hasta los 3-4 años, donde ya empiezan a diferenciar lo que es un género y otro. Si, por ejemplo, nos fijamos en el material y la ropa que llevan cuando acuden a la escuela podemos observar la gran influencia

que tienen los medios de comunicación sobre sus gustos o actitudes. Las niñas llevan un tipo determinado de objetos que están a la moda “para niñas” y los niños lo que es más popular exclusivamente “para niños”. Es muy probable que ni siquiera las familias se den cuenta de este tipo de cosas, ya que se consideran normales. Sin embargo, de esta forma los niños y niñas ya están adquiriendo una serie de estereotipos sexistas discriminatorios que no están ligados a su condición de ser humano.

La televisión, el internet y la publicidad son los principales factores influyentes en este aspecto. Tanto niños y niñas como jóvenes pasan muchas horas frente al televisor (más aún cuánto más pequeños son), y a veces esto no les permite distinguir entre realidad y ficción, lo cual les lleva a creer y seguir todos los patrones o comportamientos que esta ofrece. Por tanto, es aquí necesaria la implicación de las familias, llevando un control del tipo de televisión que sus hijos e hijas ven, observando el tiempo invertido en ello y, ofreciendo y enseñando una visión crítica a los niños y niñas de todo lo que ven. Internet es otro de los medios más influyentes, ya que lo tenemos presente en todos los sitios e incluso la escuela inculca en los niños y niñas la necesidad de disponer de él. Se trata de una herramienta de trabajo muy favorable si se utiliza correctamente y con control, evitando así que los niños y niñas vean contenidos inapropiados para su edad, inviertan demasiado tiempo en su uso y se olviden de mejorar sus relaciones interpersonales. El problema actual que posee nuestra sociedad y que, por tanto, lleva a que los medios de comunicación pasen a formar parte de la educación de nuestros niños y niñas es la situación laboral de las familias y nuestra forma de vivir en sociedad.

En la mayoría de las familias ambos progenitores poseen una vida laboral intensa, lo que supone mayores dificultades para invertir todo el tiempo que quisieran en sus hijos e hijas. Esto unido a la inequívoca idea que la publicidad ha hecho creer acerca de que los medios de comunicación sólo suponen un gran avance, ha hecho que padres y madres no tengan tanto en cuenta o no sean conscientes realmente de lo que pueden llegar a influir los medios de comunicación en la educación de sus hijos e hijas. Por otro lado, también es necesario señalar la doble moral existente ya que se intentan crear mejoras en las escuelas por parte de las leyes educativas para eliminar todo tipo de discriminación y promover la igualdad y equidad, pero por otro lado a través de los medios e internet cada día nos “obligan” en cierto modo a vivenciar otro tipo de educación que se sitúa contraria a todas estas mejoras, lo cual hace que se siga viendo al hombre como el sexo fuerte, el ser exitoso, y a la mujer como el sexo débil, cumpliendo con una doble obligación actualmente pero siempre por debajo de la figura del hombre.

5.METODOLOGÍA

Para comenzar con este trabajo me he planteado como meta principal conocer los estereotipos sexistas que se dan durante la construcción del género de niños y niñas en la escuela, además de todos los objetivos citados en su apartado correspondiente. Me he centrado más concretamente en la etapa de Educación Primaria y mi intención ha sido conocer cuándo comienzan a darse estas discriminaciones y por qué o cuáles son los factores que hacen que durante este proceso los niños y niñas adquirieran ideas dispares de cada género. Por tanto, una vez adquiridos algunos conocimientos como el concepto de coeducación, su historia y los modelos existentes a través de diferentes autores y autoras, me he centrado en analizar los elementos que influyen negativamente en la construcción del género desde una perspectiva igualitaria. Gracias a mis referencias bibliográficas he podido saber cuáles eran esos factores influenciadores para después poder comprobar a través de la observación durante mi período de prácticas si se daba en la realidad y en qué medida.

A partir de este momento y una vez ampliados mis conocimientos sobre el tema, he diseñado una propuesta de intervención con una serie de actividades que siguen las estrategias coeducativas que he analizado a lo largo de todo el trabajo. De esta manera, pretendo introducir la coeducación en el aula a través de diversas tareas que podrían llevarse a cabo dentro del contexto educativo actual, aunque no serían lo suficientemente efectivas para alcanzar todos los objetivos que se pretenden sin la implicación de otros factores que se encuentran fuera de la escuela.

6.PROPUUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1.INTRODUCCIÓN

La educación en valores es algo primordial durante la etapa de educación primaria. Por ello, resulta esencial introducirlos en la escuela de forma transversal a través de todas las áreas del currículum. Para poder llevar a la escuela toda la teoría expuesta anteriormente, he planificado una propuesta de intervención que podría implantarse dentro del Proyecto Educativo de Centro para que todos los alumnos y alumnas de la etapa conozcan el concepto de igualdad, trabajen y convivan con él a través de todas las materias, pudiendo ser modificadas las actividades que expondré a continuación en función de la edad del alumnado.

Mi planificación está dirigida al 5º curso de educación primaria, con un aula formada por 20 alumnos y alumnas aproximadamente. Además, está compuesta por 5 sesiones con diferentes duraciones, ya que algunas actividades son puntuales y otras se llevan a cabo durante todo el trimestre; todas ellas dirigidas a diversas áreas del currículum educativo. Algunas de ellas han sido modificadas a partir de otras tomadas de proyectos referenciados en la bibliografía y el resto han sido elaboradas por mí.

6.2.RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM

En esta propuesta de intervención se trabajarán todas las competencias básicas establecidas en el RD 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículum de educación primaria. Son las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

Además, también se perseguirán algunos de los objetivos generales de la etapa en todas las actividades planteadas:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura
- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas

6.3.METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La metodología que se va a emplear está basada en los principios metodológicos del RD 126/2014, de 28 de febrero. Todas las actividades se llevarán de forma activa, dinámica, comunicativa y participativa, dirigidas a alcanzar los objetivos planteados. También se integrarán experiencias y aprendizajes, teniendo siempre en cuenta los diferentes ritmos de los alumnos y alumnas de clase, haciendo que sean capaces de aprender por sí mismos convirtiéndose en personas autónomas pero también fomentando el trabajo en grupo, conociendo así otras formas de aprendizaje. Además, se tendrá siempre en cuenta la diversidad del alumnado, llevando una atención individualizada y utilizando mecanismos de refuerzo para los casos que lo necesiten, realizando también adaptaciones curriculares cuando sea conveniente y trabajando todos los contenidos teniendo presente el acceso del que se dispone a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Por tanto, en estas tareas se plantea una línea de trabajo coeducativo favoreciendo los aprendizajes significativos a partir de los conocimientos previos del alumnado. Estos nuevos conocimientos surgen de la interrelación entre los conceptos que ya conocen y las nuevas informaciones que reciben. Así

pues, partiremos de las ideas previas del alumnado para crear estrategias y llevar a cabo un análisis crítico de la sociedad.

Otro apartado fundamental son las experiencias compartidas con el resto de compañeros y compañeras. Vivenciar situaciones reales conjuntamente supone ofrecer grandes oportunidades para trabajar la coeducación, adquiriendo así aprendizajes más significativos: el desarrollo y la práctica del diálogo, los debates, conocer diferentes puntos de vista, respetar distintas opiniones y ampliar la visión o percepción de las cosas por parte de la participación activa de los alumnos y las alumnas. A través de los juegos harán suyos nuevos aprendizajes, así como intentarán eliminar los estereotipos que se transmiten a través de estos con las actividades propuestas. Por tanto, los juegos son un recurso muy útil e importante para trabajar la coeducación. Además, es necesario transmitir diariamente una actitud tolerante, igualitaria y democrática, eliminando cualquier conducta sexista y discriminatoria que pueda servir como ejemplo, ya que las propuestas coeducativas y las respuestas diarias inciden directamente en el resultado de dicha intervención. También deben revisarse continuamente las prácticas coeducativas y modificarlas cuando sea necesario, así como llevar a cabo una implicación de todo el centro y crear un ambiente adecuado que nos facilite alcanzar los objetivos de la propuesta coeducativa.

6.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actividades propuestas se han planteado de forma abierta para adecuarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. De cualquier forma, el trabajo en grupo y la comunicación en clase serán factores fundamentales para alcanzar los objetivos planteados, consiguiendo así que todos y todas hagan suyos los conocimientos adquiridos. A pesar de que se intente llevar un ritmo de aprendizaje homogéneo, es probable que algunos niños y niñas tengan más dificultades, con lo cual este tipo de alumnado podrá realizar tareas de apoyo propuestas por el maestro o maestra. En el caso de que en la clase haya algún alumno o alumna con NEES, se seguirá su ACI incluyendo de forma adaptada las actividades propuestas que resulten complicadas de cumplir.

6.5.SESIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN


SESIÓN N.º 1

<u>Título</u>	“Jugamos juntos”
<u>Justificación</u>	He planteado esta actividad porque me parece una forma interesante de que todos los niños y niñas participen juntos en todos los juegos que conozcan, independientemente si consideran que dichos juegos pertenecen a un género u otro. Se trata de una forma de eliminar los estereotipos a través de la experiencia, jugando todos juntos a todo lo que se proponga y demostrando que todos y todas poseen las mismas capacidades para poder llevarlos a cabo. Además, el hecho de hacer responsable cada día a una persona diferente, así como el trabajo en equipo, hace que adquieran mayor responsabilidad y una visión crítica ante los deportes y juegos sexistas, aumentando también su propia autoestima.
<u>Objetivos</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Eliminar estereotipos, prejuicios y lenguaje sexista a través del deporte y los juegos. -Fomentar actitudes de responsabilidad, respeto y compañerismo. -Mejorar la autoestima y adquirir una visión crítica ante las discriminaciones sociales.
<u>Recursos</u>	Necesitaremos un espacio en el patio de recreo para llevar a cabo las actividades y, dependiendo de los juegos que escojan, posiblemente algunos materiales u objetos como un balón, una comba, etc.
<u>Actividad</u>	Esta actividad está destinada a la materia de Educación Física, aunque puede aplicarse a cualquier otra. Durante todo el trimestre, los niños y niñas jugarán juntos a la hora del recreo. Cada día un niño o una niña de la clase será el responsable de organizar un juego en el que todos y todas participarán. Esta persona será la encargada de explicar las normas de juego y organización de la clase. Un día el encargado será un niño, otro una niña, y así se irán intercambiando sucesivamente. Una vez a la semana se emplearán unos 20 minutos para analizar en la clase de educación física todo a lo que se ha jugado, los comportamientos que han tenido los miembros de la clase, si creen que cada uno de los juegos ha sido de chicos o de chicas, si consideran que es necesario tener ciertas capacidades para jugar bien que solo corresponden a un género, si creían que

	<p>algunas personas no iban ser capaces de jugar bien por tener estos prejuicios y estereotipos y luego han cambiado de opinión, si se han respetado unos a otros, si han escuchado calificativos despectivos hacia algún compañero o compañera, etc. De esta forma, todas las semanas iremos conociendo lo que piensan los niños y niñas y debatiremos este tema, evaluando al final del trimestre si se han conseguido los objetivos propuestos.</p>
<u>Evaluación</u>	<p>Se llevará a cabo una evaluación continua, valorando las actitudes, la participación, la motivación, el interés y el alcance de los objetivos planteados en la actividad, así como una actitud crítica ante los estereotipos y discriminaciones sexistas, sumando un punto más a su calificación final.</p>

SESIÓN N.º 2

<u>Título</u>	“La publicidad y la población infantil”
<u>Justificación</u>	<p>Esta actividad ha sido planteada porque considero que los medios de comunicación tienen una gran influencia sobre nuestros niños y niñas y, a veces, tanto las familias como sus hijos e hijas no son conscientes de todo lo que transmiten y lo que pueden influir en la personalidad que están forjando. Por tanto, creo necesaria la formación de un espíritu crítico ante todo lo que retransmiten las nuevas tecnologías, ya que ahora mismo están en contacto continuo con ellas y forman parte de su formación personal y profesional.</p>
<u>Objetivos</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar una actitud crítica ante todo lo que nos ofrece los medios de comunicación y, sobre todo, ante las discriminaciones y estereotipos sexistas. -Ampliar la visión de la realidad a través del conocimiento de diferentes puntos de vista, invitándoles a reflexionar.
<u>Recursos</u>	<p>En esta actividad se empleará la pizarra digital, anuncios, un ordenador, los medios de comunicación que consideren los alumnos y alumnas, cuadernos y bolígrafos para realizar su tarea semanal.</p>
<u>Actividad</u>	<p>En la clase de Ciencias Sociales o Educación Plástica y Visual, el profesor o profesora elaborará un vídeo con imágenes o pequeños fragmentos de anuncios publicitarios que podemos ver en la televisión, en internet, en la propaganda de los grandes almacenes, etc. y que están relacionados con los juguetes u objetos personales de niños y niñas. Una vez que todos y todas lo ven en clase, pedimos que individualmente escriban en un papel todos aquellos juguetes</p>

	<p>u objetos que han visto en el vídeo y que tienen o les gustaría comprar. Además, deben explicar por qué lo han escogido o comprado. Después, escuchamos a todos los alumnos y alumnas y abrimos un debate sobre el tema. Les preguntamos si observan diferencias entre los juguetes de chicos y chicas, por qué piensan que esto es así si es que lo consideran, si ellos o ellas serían capaces de jugar con los juguetes que anuncian como del sexo contrario por sus propias características personales, si creen que los medios influyen en su decisión al comprar o en sus gustos y si los comprarían si no salieran en televisión, internet o en la propaganda, así como si consideran que los medios marcan claramente estereotipos sexistas. Una vez realizado el debate, debemos escuchar todas las opiniones y hacerles reflexionar. Como tarea, se les mandará buscar una vez a la semana un anuncio (de cualquier medio) en el que ellos y ellas consideren que existe una discriminación de género y que puede afectar a los niños y niñas que lo ven. Pueden referirse a juguetes, material escolar, ropa, actividades deportivas, perfume, etc. De esta forma, todas las semanas durante todo el trimestre se emplearán unos 30 minutos para comentar lo que han observado, lo que opinan y aumentar su espíritu crítico conociendo también lo que han podido observar otros compañeros y compañeras que quizás ellos y ellas no han sido capaces de ver. Aquí podrán contar con la ayuda de las familias, explicándoles el sentido de la actividad y realizándola de forma conjunta.</p>
<p><u>Evaluación</u></p>	<p>Se llevará a cabo una evaluación continua, valorando el interés, la participación y el alcance de los objetivos planteados. Además, se tendrá en cuenta la eliminación de los estereotipos y discriminaciones sexistas, el avance en su capacidad crítica hacia los medios de comunicación y la eliminación de los comportamientos y lenguajes sexistas hacia los demás compañeros y compañeras, recompensándolo con un punto más en la calificación final de la materia.</p>
<p><u>Ejemplos de imágenes que podrían utilizarse en esta actividad</u></p>	



SESIÓN N.º 3

<u>Título</u>	“Las tareas domésticas”
<u>Justificación</u>	He decidido plantear esta actividad para acercar al alumnado a su realidad diaria y porque considero necesario que comprendan que todos y todas tenemos las mismas capacidades y que, por tanto, debemos repartirnos las responsabilidades y tareas domésticas.
<u>Objetivos</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar las tareas domésticas, comprendiendo la importancia que tienen en nuestra vida. -Valorar el tiempo de todas las personas. -Concienciarse de que todos los miembros deben participar en todo aquello que se ven implicados, tomándolo como parte de su formación personal y no como tareas asignadas a un sólo género. -Eliminar los estereotipos, discriminaciones y lenguajes sexistas.
<u>Recursos</u>	Para realizar esta actividad de necesitará una pizarra tradicional, cuadernos y bolígrafos.
<u>Actividad</u>	Comenzaremos la actividad realizando un debate en la clase de Sciences sobre quién realiza la mayoría de las tareas en casa, si esa persona trabaja o no fuera de casa, qué hace el alumno o alumna dentro de esta, qué opinan ellos y ellas sobre quién debe realizar las tareas, por qué, etc. A continuación, se propondrá elaborar una tabla en la que se indica el parentesco y todas las actividades que se llevan a cabo en el hogar. El profesor o profesora les dará un modelo que ellos y ellas deberán copiar en su cuaderno. Por supuesto, toda esta actividad se realizará en inglés. En primer lugar, rellenarán esa tabla con todo lo que ocurre en la actualidad para después ver si se da un progreso o no. Una vez lleguen a clase, deben explicar a sus familias la actividad, indicando

	<p>que todos los miembros de la casa deben participar y repartirse las tareas dentro de sus posibilidades. De esta forma, las familias participarán en las tareas de clase y en las estrategias coeducativas. Cada semana se rellenará una nueva tabla indicando las actividades que ha realizado cada uno. No vale mentir, puesto que en las reuniones con los padres y madres se contrastará la información. Esta actividad se llevará a cabo durante todo el trimestre, comprobando cada semana si el trabajo de todos los miembros pero, sobre todo el del alumno o alumna, ha progresado. Todas las semanas se emplearán 30 minutos para comentar los avances que se van experimentando y debatiendo por qué es importante para todos y todas participar en casa. Además, podrán contar todas las anécdotas que ellos y ellas consideren.</p>
<p><u>Evaluación</u></p>	<p>Se llevará a cabo una evaluación continua, valorando el interés, las actitudes y la participación en la actividad, así como el alcance de los objetivos planteados. Se tendrá en cuenta el progreso de cada uno de los alumnos y alumnas, su comprensión ante la finalidad de la tarea y la eliminación de estereotipos y discriminaciones sexistas, así como el lenguaje, sumando al final del trimestre un punto a su calificación.</p>

SESIÓN N.º 4

<p><u>Título</u></p>	<p>“Conocemos nuestro pasado”</p>
<p><u>Justificación</u></p>	<p>He decidido plantear esta actividad porque considero que para que los niños y niñas comprendan lo que ocurre en la actualidad, deben conocer el pasado. Por esto, me resulta interesante que investiguen sobre ello a través de sus familias, comprendiendo así los acontecimientos pasados y formen una visión crítica con toda la información recogida, sus propios pensamientos y los del resto de la clase.</p>
<p><u>Objetivos</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar la evolución de la mujer en el tiempo. -Conocer la historia desde diversos ámbitos y sus cambios en el tiempo desde una perspectiva de género. -Eliminar los estereotipos, discriminaciones y lenguaje sexista.
<p><u>Recursos</u></p>	<p>Se necesitará la participación de las familias, una pizarra tradicional, cuadernos y bolígrafos.</p>
<p><u>Actividad</u></p>	<p>En esta actividad planteada para la materia de Lengua Castellana se realizarán entrevistas a los abuelos y abuelas, padres y madres y así mismos, analizando en su propia época</p>

	<p>temas como la educación, el trabajo, la familia, la relación de pareja, la situación política, la independencia personal, la vestimenta, la relación con sus hijos e hijas, las profesiones a las que se dedicaban, a lo que les hubiera gustado dedicarse y su aportación en las tareas domésticas. Todas las respuestas deberán recogerse en una tabla a modo de resumen para observar claramente las diferencias entre las épocas y el género. A partir de aquí, analizaremos la influencia de la educación que recibían en su momento y cómo era más concretamente la de las mujeres, si les parece justo o consideran que esas tareas no puede hacerlas un hombre, el trabajo al que se dedican, si para realizar algunas profesiones se necesita ser un hombre o una mujer, la independencia personal en función del género y las relaciones de pareja, la vestimenta, la disponibilidad de dinero, qué querían ser de mayores y sus influencias o referentes, su aportación en las tareas, por qué las mujeres dedican más tiempo que los hombres, si lo consideran normal, etc. De esta forma, el alumnado ampliará sus conocimientos con la participación de las familias en las estrategias coeducativas. Esta será una planificación puntual realizada en casa y comentada durante una sesión en la clase de Lengua.</p>
<p><u>Evaluación</u></p>	<p>Se llevará a cabo una evaluación continua, teniendo en cuenta la participación, el interés y el alcance de los objetivos planteados por parte del alumnado. Además, se tendrá en cuenta la comprensión ante la eliminación de los estereotipos y discriminaciones sexistas, así como su eliminación.</p>

SESIÓN N.º 5

<p><u>Título</u></p>	<p>“Las mujeres en la historia”</p>
<p><u>Justificación</u></p>	<p>He decidido plantear esta actividad porque me parece interesante que los alumnos y alumnas adquieran contenidos a través del saber de las mujeres, ya que el currículum actual las elimina por completo. Investigar sobre diferentes autoras hará que se replanteen la situación social desde una perspectiva de género, por qué sólo conocían artistas hombres y no mujeres, si observan diferentes capacidades entre autores y autoras, si les parece justo el desigual reconocimiento, etc. Además, aprenderán a investigar por su cuenta y a utilizar las nuevas tecnologías.</p>
<p><u>Objetivos</u></p>	<p>-Conocer y reconocer los méritos de las mujeres en la historia del arte.</p>

	<p>-Analizar la situación social frente a las desigualdades de género.</p> <p>-Eliminar las discriminaciones, estereotipos y lenguajes sexistas.</p>
<u>Recursos</u>	Se emplearán las nuevas tecnologías de la información, libros, folios, cartulinas, pinturas y bolígrafos.
<u>Actividad</u>	En la clase de Educación Plástica se investigará cada dos semanas sobre una autora diferente. Esta tarea se realizará en casa según las indicaciones del docente. El alumnado deberá recabar información sobre la autora que se indique, presentándola por ordenador. Una vez realizada la tarea, se hablará en clase sobre dicha autora y todo lo relacionado con la perspectiva de género. Esta actividad durará todo el trimestre y al final de este se recopilarán todos los trabajos en un cuaderno de campo que será evaluado. Finalmente, por grupos de 3 o 4 personas deberán exponer la autora que más les haya gustado, de forma que así practicarán la expresión oral y el trabajo en equipo. La presentación se elaborará con todos los recursos digitales que estén a su alcance, explicando si alguna vez habían oído hablar de esa autora, lo que les ha gustado de ella, si les parece correcto que no se la conozca igual que a otros autores con características similares, etc.
<u>Evaluación</u>	Se llevará a cabo una evaluación continua, teniendo en cuenta la actitud, la participación y el interés por parte del alumnado, así como el alcance de los objetivos planteados. También se tendrá en cuenta la comprensión y eliminación de las discriminaciones, estereotipos y lenguaje sexista, así como el manejo de las nuevas tecnologías, la autonomía y la expresión oral. Esta actividad será la cuarta parte de la nota final.

7.CONCLUSIONES

La valoración final de este trabajo está basada en la evaluación de los objetivos planteados al principio. La realidad social de la época en la que nos encontramos nos lleva a formar profesionales de la educación que sean capaces de responder a la demanda social. Dicha formación servirá para mejorar la práctica educativa desde una perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres. Por tanto, la elaboración de este trabajo me ha permitido profundizar en la educación en valores, así como reflexionar sobre el proceso coeducativo.

Para ello, he llevado a cabo un análisis sobre la importancia de la educación en valores en la escuela actual y su historia en las últimas décadas. He tratado de sintetizar toda la bibliografía especializada en la que me he apoyado, de forma que me ha permitido adquirir nuevos conocimientos sobre la educación desde una perspectiva de género. Autores y autoras como Marina Subirats o Pilar Ballarín me han hecho ampliar mi concepto sobre la coeducación, señalando la importancia de los cambios que se han producido en la sociedad y que han influido en la modificación de dicho concepto. Dentro de este apartado, también he analizado las estrategias coeducativas que pueden trabajarse dentro y fuera de la escuela según Moreno, basando mis actividades en ellas y partiendo de la modificación de teorías educativas anteriores, como la de Rousseau. Además, he realizado un resumen sobre la historia de la coeducación en España que me ha permitido conocer los cambios que ha sufrido la educación respecto a la igualdad de género a lo largo del tiempo y la situación actual en la que se encuentra.

Por otro lado, se han estudiado los modelos y alternativas educativas existentes desde la perspectiva de género, así como la construcción del género dentro de la escuela. Puedo destacar algunos autores y autoras, como es el caso de Rubin que explica la implicación de las familias en la adquisición de características diferenciales en función del género por parte de los niños y niñas, así como Molina señala lo complicado que resulta el proceso de crear y aceptar nuestra propia identidad. Dentro de este puedo nombrar a Naomi Wolf si hablamos de la belleza como instrumento de desigualdad o a Marcela Lagarde para destacar la búsqueda del amor perfecto por parte de las mujeres. Tras esta explicación, podemos observar como la educación de niños y niñas es muy dispar, y es a partir de aquí cuando surge la necesidad de eliminar todos estos estereotipos sexistas creados durante dicho proceso, creando nuevas imágenes de la mujer desde el centro de poder.

Por último, he analizado diversos factores que influyen en la construcción del género en la escuela a partir de las investigaciones de varios autores y autoras, así como desde mi pequeña visión en la estancia de prácticas. Centrándome en algunas obras de Marina Subirats he estudiado el currículum, el lenguaje, los materiales y el contexto de la escuela desde una perspectiva de género; todo ello contando con el apoyo de Brullet y Tomé. Así pues, también puedo incluir el papel fundamental de la familia, el entorno y los medios de comunicación dentro de este proceso, entendiendo así que es necesario trasladar el concepto de coeducación más allá de las aulas, garantizando así la igualdad en todos los ámbitos de nuestra vida. Para alcanzar este objetivo final he diseñado una propuesta de intervención que aborde el concepto de coeducación en la etapa de Educación Primaria con la intención de avanzar en su práctica

educativa, de forma que los niños y niñas formen su propia personalidad desde la igualdad pero siempre con la implicación de todos los agentes educativos durante este largo proceso.

8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Alario, T. García, C. (1997). *Persona, género y educación*. Salamanca: Amarú ediciones.

Altable, C. (1991). *Penélope o las trampas del amor: por una coeducación sentimental*. Fórum didáctico.

Área de igualdad de oportunidades. *Vivir en igualdad. Guía didáctica sobre coeducación*. Ayuntamiento de Málaga.

Aznar, I. Fernández, F. (2004). *Comunicar*. Revista científica de comunicación y educación.

Ballarín, P. (1992). *Desde las mujeres, modelos educativos: ¿coeducar/segregar?*. Granada.

Barbé i Serra, A., Carro, S. y Vidal, C. (2014) *La construcción de las identidades de género*. Madrid: Catarata.

Blanco, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos*. Instituto Andaluz de la Mujer.

Consejería de educación (2006). *Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación*. Junta de Andalucía.

Consejería de educación y ciencia (1992). *Temas transversales de currículum 2. Educación vial, coeducación, educación moral para la convivencia y la paz*. Junta de Andalucía.

Consejería de educación y ciencia (2007). *Coeducamos. Sensibilización y formación del profesorado*. Principado de Asturias.

Cortada, E. (1988). *Escuela mixta y coeducación en Cataluña durante la 2ª República*. Instituto de la Mujer.

Davies, B. (1994). *Sapos y culebras y cuentos feministas: los niños de preescolar y el género*. Valencia.

Departamento de educación, política lingüística y cultura (2013). *Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo*. Gobierno Vasco.

Díaz, C. Derna, S. (2013). *Sociología y género*. Edit. Tecnos.

Educación mixta: ¿única alternativa? (2009). Disponible en:

http://elpais.com/diario/2009/04/20/opinion/1240178406_850215.html

García, C. *Educación no sexista*. CEAPA.

Garreta, N. (1984). *En torno a los modelos culturales*. Cuadernos de Pedagogía.

Garreta, N. (1985). *La presencia de la mujer en los textos escolares*. Revista de educación.

Lagarde, M. (2000). *Claves feministas. Para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y horas.

Las raíces de la desigualdad (2008). Disponible en:

http://elpais.com/diario/2008/03/24/opinion/1206313205_850215.html

Lledó, E. (1992). *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: el análisis y propuestas de cambio*. Barcelona.

Lobato, E. (2006). *Construyendo el género: la escuela como agente educador*. Edit. Coeducación. Espacio para educar en igualdad.

López, A. (2010). *La ausencia de las mujeres en los contenidos de la ESO: una propuesta de inclusión*. Girona.

Ministerio de Educación y Cultura (2014). RD 12/2014 de 28 de febrero, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.

Ministerio de Igualdad (2005). *Situación actual de la educación para la igualdad en España*. Instituto de la Mujer.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). *Recomendaciones para introducir la igualdad e innovar en los libros de texto*. Instituto de la Mujer.

Molina, C. (2000). *Debates sobre el género*.

Molina, C. (2003). *Género y poder. Sus metáforas. Apuntes para una topografía del patriarcado*. Cátedra (edit.)

Moreno, M. (2007). *¿Por qué coeducar?*. Ciudad de mujeres. Disponible en:

www.ciudaddemujeres.com

Peleteiro, I. Gimeno, A. (2000). *La transmisión de los modelos femenino y masculino en los libros de texto de enseñanza obligatoria*. Instituto de la Mujer.

- Proyecto Equal Vía Verde para la igualdad (2006). *Guía práctica de coeducación para el profesorado. Cuaderno de actividades: Primaria*. Junta de Andalucía.
- Rodríguez, M.C. (2005). *La construcción del género en los primeros años de escuela: Una mirada desde la perspectiva del profesorado*. Revista Iberoamericana de educación.
- Rousseau, J.J. (2005). *Emilio o la educación*. Edit. Alianza.
- Rubin, G. (1975). *The traffic in women: notes on the 'political economy' of sex*. New York.
- Spender, D. (1980). *Man made language*. Routledge and Kegan Paul (edit.)
- Subirats, M. (1993). *El sexismo en los libros de texto*. Instituto de la Mujer.
- Subirats, M. (1994). *Conquistar la igualdad: la coeducación hoy*. Revista Iberoamericana de educación.
- Subirats, M. (2009). *La escuela mixta, ¿garantía de coeducación?*. Revista Participación educativa.
- Subirats, M. (2013). *Forjar un hombre, moldear una mujer*. Madrid: Aresta.
- Subirats, M. Brullet, C. (1998). *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Instituto de la Mujer.
- Subirats, M. Tomé, A. (1992). *Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo*. Barcelona.
- Subirats, M. Tomé, A. (2007). *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona.
- Torres, J. (1991). *El currículum oculto*. Madrid.
- Torres, J. (1994). *Libros de texto y control del currículum*. Madrid.
- Velasco, S. (2009). *Recomendaciones para la práctica clínica con enfoque de género*. Madrid.
- Walter, N. (2010). *Muñecas vivientes: el regreso del sexismo*. Madrid: Turner Publicaciones S.L.
- Wolf, N. (1991). *The beauty myth: how images of beauty are used against women*. Vintage (edit.)